

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público, con carácter de urgencia, para contratar la limpieza ordinaria de locales en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno durante el año 1984, en el que regirán las prescripciones, de carácter general, que se relacionan a continuación.

Se anuncia concurso público, con carácter de urgencia, en el que regirán las prescripciones, de carácter general, que se relacionan a continuación:

Objeto: Limpieza ordinaria de locales en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno durante el año 1984.

Presupuesto: 68.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Se dispensa de la constitución de la misma, de conformidad con lo que establece el artículo 1 del Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que constará de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata.

Sobre número 1, «Documentos de admisión previa de la Empresa».

Sobre número 2, «Referencias técnicas de la Empresa».

Sobre número 3, cerrado y lacrado, «Proposición económica».

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, mediante recibo de presentación, en el plazo de diez días hábiles, en horas de nueve a catorce, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio T, planta primera, a las once horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano, Alcocer, 46, duplicado, 2.ª planta, despacho 212, todos los días laborales, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.—9.292-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 22 de noviembre de 1983, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se

convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra	Presupuesto de contrata límite — Pesetas
Residencia de funcionarios solteros en el Centro Penitenciario de Monterroso (Lugo)	42.714.983
Construcción edificio de Juzgado de San Clemente (Cuenca)	42.399.964
Construcción edificio de Juzgado de Toro (Zamora) ...	34.885.842
Remodelación y construcción edificio de Juzgado de Monforte de Lemos (Lugo) ...	37.089.238
Construcción edificio de Juzgado de Olivenza (Badajoz)	32.341.695
Acomodación inmueble para instalación Juzgado de Villanueva y Geltrú (Barcelona)	35.002.253
Remodelación integral A. P. de Palencia	55.959.366

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia, despacho 134.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil al de la fecha de presentación de proposiciones.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo señalado en el pliego de bases. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.—9.298-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar seis grupos electrógenos de 15 KVA. Expediente TYCE 12/83-151.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de seis grupos electrógenos de 15 KVA, por un importe total de 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 7 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.311-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar una instalación radiológica para angiografía cerebral, abdominal y periférica. Expediente 2EH 19/83-84-2.ª

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de una instalación radiológica para angiografía cerebral, abdominal y periférica, por un límite de pesetas 75.500.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre

de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica, que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 7 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—9.312-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una alfombra de estilo español. Expediente A-10-83.

Hasta las once horas del día 12 de diciembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza-7, para la adquisición, por concurso urgente, de una alfombra de estilo español, tejida en telar de alto lizo, anudada manualmente, de medidas 11,60 x 6,60 = 76,56 metros cuadrados, por un importe total de hasta 3.499.558 pesetas y con destino a la Academia General Militar de esta Plaza.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 14 de noviembre de 1983.—9.083-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enjuenaciones y Liquidadora de Material del Ejército (Séptima Región Militar) por la que se anuncia subasta de 19 lotes de diverso material de chatarra y trapo. Expediente 8/83-MI.

El día 21 de diciembre, a las diez horas, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar 19 lotes de diverso material de chatarra y trapo depositado en varios Centros y Organismos de la Región, valorados en pesetas 3.863.345.

Las ofertas, en triplicado ejemplar. Fianza, del 20 por 100 de la oferta.

Normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, días hábiles, de diez a trece horas.

Los anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valladolid, 22 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente.—9.257-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Canales, 2.ª fase (Granada).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Canales, 2.ª fase (Granada). Clave: 05.135.160/0315.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 2.268.882 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.251-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa de la Rambla del Moro (Murcia).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de la presa de la Rambla del Moro (Murcia). Clave: 07.111.001/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 303.507 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.252-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de viabilidad de un plan general de defensas contra avenidas en la cuenca del río Júcar (Valencia y otros).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de viabilidad de un plan general de defensas contra avenidas en la cuenca del río Júcar (Valencia y otros). Clave: 03.801.014/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.448.083 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.253-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para dirección de obra de la reutilización de las aguas tratadas en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para dirección de obra de la reutilización de las aguas tratadas en las estaciones depuradoras de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife). Clave: 13.338.393/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 588.673 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.254-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de saneamiento del término municipal de Los Realejos (isla de Tenerife).

Se anuncia concurso para la contratación de los servicios técnicos para redacción del proyecto de saneamiento del término municipal de Los Realejos (isla de Tenerife). Clave: 13.338.454/0311.

A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 82.635 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Santa Cruz de Tenerife.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.255-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de una estación depuradora de aguas potables y depósito de 500 metros cúbicos en Rianxo (La Coruña).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de una estación depuradora de aguas potables y depósito de 500 metros cúbicos en Rianxo (La Co-

ruña). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 01.315.237/0312.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.248-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio para la asignación de recursos de los ríos Esera y Noguera Ribagorzana (Huesca y Lérida).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio para la asignación de recursos de los ríos Esera y Noguera Ribagorzana (Huesca y Lérida). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 09.803.122/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 395.524 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre [propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Aprobado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.247-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de regulación del río Alcanadre y afluentes (Huesca).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de regulación del río Alcanadre y afluentes (Huesca). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 09.803.118/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 472.140 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre [propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la

adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.248-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de canal Huéscar-Baza, tramo I (San Clemente-Orce) (Granada).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de canal Huéscar-Baza, tramo I (San Clemente-Orce) (Granada). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 05.278.001/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 239.728 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre [propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.249-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Cataveral (Huelva).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Cataveral (Huelva). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clave: 05.136.122/0813.

Hasta las trece horas del día 10 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.860.383 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre [propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (taquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—9.250-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Montijo (Badajoz).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Montijo (Badajoz).

Tipo de licitación: 99.000.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.960.007 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 3 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, al acto público se celebraría el primer hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.266-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 51 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Tipo de licitación: 103.998.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.079.966 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 3 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego

de cláusulas administrativas particulares según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.267-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en el polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife.

Objeto: Construcción de 60 viviendas en el polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife.

Tipo de licitación: 130.219.144 pesetas (ciento treinta millones doscientas diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.604.383 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.261-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 10 viviendas en Navalacán (Toledo).

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Navalacán (Toledo).

Tipo de licitación: 21.018.218 pesetas (veintiún millones dieciocho mil doscientas dieciséis pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 420.364 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.262-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Sonseca (Toledo).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Sonseca (Toledo).

Tipo de licitación: 44.573.340 pesetas (cuarenta y cuatro millones quinientas setenta y tres mil trescientas cuarenta pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 891.467 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no apli-

carse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miguel Suárez-Inclán.—9.263-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en El Puig (Valencia).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en El Puig (Valencia).

Tipo de licitación: 99.651.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.993.033 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto

de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.268-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 35 viviendas en Benifayo (Valencia).

Objeto: Construcción de 35 viviendas en Benifayo (Valencia).

Tipo de licitación: 108.761.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 2.175.220 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.264-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en L'Olleria (Valencia).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en L'Olleria (Valencia).

Tipo de licitación: 39.824.651 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 796.493 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza San Juan de la Cruz, 2, planta segunda, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.265-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 35 viviendas en Albal (Valencia).

Objeto: Construcción de 35 viviendas en Albal (Valencia).

Tipo de licitación: 73.489.817 pesetas (setenta y tres millones cuatrocientas sesenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.469.396 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.259-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anula el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 55 viviendas en Gandía (Valencia).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 276, correspondiente al 18 de noviembre de 1983, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 55 viviendas de promoción pública en Gandía (Valencia), con un tipo de licitación de 113.454.751 pesetas (Ciento trece millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta y una pesetas).

Habiendo surgido dificultades que impiden la adjudicación de las obras, este Instituto, ha resuelto anular la convocatoria del citado concurso-subasta.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.260-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación para contratar la ejecución de las obras de urbanización interior de la parcela número 39 del polígono «Las Casas», sito en Soria.

Presupuesto de contrata: 55.125.492 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, hasta las trece horas del día 12 de diciembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El proyecto técnico, pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Soria, calle Linaje, número 1.

El importe de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—9.256-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudica definitivamente el concurso de la gestión del servicio público de dos básculas-puente en el puerto para terminal de contenedores.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en fecha 6 de septiembre de 1983, ha adjudicado definitivamente a don Luis Piza Bauza el concurso para el contrato de la gestión del servicio público de dos básculas-puente en el puerto de Palma de Mallorca, con un canon anual de pesetas 120.000 y un plazo de diez años.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 14 de octubre de 1983.—El Presidente, Gabriel Lladó Vidal.—El Secretario accidental, Miguel Pujol Salamanca.—14.004-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de ampliación del muelle pesquero.

La Junta del Puerto y Ría de Avilés, en sesión celebrada por el Comité Ejecutivo el día 28 de octubre de 1983, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto de «Ampliación del muelle pesquero», en la cantidad de ciento cincuenta y nueve millones seiscientos sesenta y una mil trescientas (159.661.300) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento para aplicación de la Ley de Contratos del Estado.

Avilés, 28 de octubre de 1983.—El Presidente, Francisco Flaquer Bueso.—14.496-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudica definitivamente el concurso de adquisición de 35 cabezas de bolardo de 100 toneladas métricas.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 19 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución del concurso de adquisición de 35 cabezas de bolardo de 100 toneladas métricas, en dicho puerto a «Domingo de la Prada e Hijos, S. L.», por la cantidad de doce millones quinientas treinta mil (12.530.000) pesetas.

Tarragona, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario Contador accidental.—13.080-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de grúas».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de «Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de grúas».

Presupuesto de contrata: 15.939.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de 318.560 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 1 (elevadores o transportadores) del grupo general J (instalaciones mecánicas), categoría C.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número) hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será deseada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de grúas» en el Puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad por la que se comprometo a su ejecución) pesetas, en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 8 de noviembre de 1983.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—El Vicepresidente, Marcelino García Llauredó.—8.931-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para el suministro a la Mancomunidad hasta un volumen anual de 2,5 millones de metros cúbicos de agua potable en el ramal de Lorca al partidor de Puerto Lumbreras.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 22 de septiembre de 1983 resolvió adjudicarlo definitivamente

a don Salvador Pérez-Muelas Sánchez, por el importe de su propuesta de 47.500.000 pesetas, al cumplir con las condiciones que sirvieron de base a la licitación del citado concurso.

Cartagena, 22 de septiembre de 1983.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—13.016-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material vario con destino a los Servicios Generales de la Universidad Central de Barcelona».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto cuarto de la Resolución de 19 de julio de 1982 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material vario con destino a los Servicios Generales de la Universidad Central de Barcelona»,

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Tele Norma Española, S. A.» Antonio Acuña, 21. Madrid.	1	1		8.966.000
		Total		8.966.000
«Millipore Ibérica, S. A.» Explanada, 5. Madrid-3.	2	1		3.250.000
		Total		3.250.000
«Panlar, S. L.» Mejía Lequerica, 34, entresuelo. Barcelona.	3	—		5.450.000
		Total		5.450.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 17.666.000 pesetas, lo que supone una baja de 334.000 pesetas.

Segundo.—Se declara desierto el lote 4, cuyo importe supone una cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Tercero.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Cuarto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación en el plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—13.734-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo. Madrid, 6 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—13.734-E.

Anexo que se cita

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 31 de mayo de 1982 se aprobó un gasto de 23.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material vario con destino a los Servicios Generales de la Universidad Central de Barcelona» y por Resolución de 31 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Aseora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lote único.—Provincia que comprende: Murcia.—Ampliación de 100 plazas en la Residencia Escuela-Hogar de Jumilla. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 18 unidades en Beniján y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Moratalla, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de pesetas 198.870.750.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—14.287-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 28 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril).

Lote único. Provincia que comprende: Córdoba.—Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades en Castro del Río y construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Córdoba-paseo Fuensanta, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 172.891.961 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—14.268-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 20 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26):

Lote único.—Provincia que comprende: Valladolid. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Iscar y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Valladolid, barrio La Rondilla, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Copozo, Sociedad Cooperativa Limitada», por un importe de 225.727.662 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—14.272-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega instalación de material científico, con destino a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4.º de la Resolución de 29 de octubre de 1982, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—13.729-E.

Anexo que se cita

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 7 de septiembre de 1982, se aprobó un gasto de 41.060.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico, con destino a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca» y por Resolución de 7 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 13) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Rego y Cía., S. A.» San Romualdo, 26, 2.º B, Madrid-17.	1	1	—	1.320.000
	2	1	—	500.000
	3	3	180.000	540.000
	4	10	105.000	1.050.000
	11	1	—	105.000
	12	1	—	275.000
	20	1	—	300.000
	21	1	—	300.000
	36	8	105.000	840.000
	42	1	—	950.000
	57	15	105.000	1.575.000
	65	1	—	1.050.000
	66	6	105.000	630.000
	74	8	105.000	840.000
	75	1	—	1.250.000
	76	4	125.000	500.000
			Total ...	12.025.000
«Sogeresa», San Marcos, 43, Madrid-4.	5	—	—	74.205
	80	—	—	110.459
	99	—	—	160.712
			Total ...	345.376
«Izasa, S. L.» Aragón, 90, Barcelona-15.	6	1	—	209.000
	7	1	—	194.000
	48	1	—	349.000
	55	1	—	299.000
	68	1	—	399.000
	82	—	—	399.000
	90	2	199.000	398.000
	101	1	—	2.540.000
			Total ...	4.787.000
«Codissa, S. A.» Avenida Doña Urraca, número 30, Salamanca.	8	1	—	115.850
	28	1	—	405.500
	51	1	—	169.300
	71	1	—	259.500
	79	1	—	290.450
	88	1	—	89.850
			Total ...	1.330.350
«Eurocomercial, S. A.» Paseo de la Castellana, 90, Madrid-8.	9	2	210.000	420.000
	16	1	—	149.900
	17	1	—	167.800
	24	1	—	430.000
	35	1	—	165.000
	52	1	—	129.900
	53	1	—	122.500
	67	1	—	138.000
				Total ...
«Pacisa», Ronda de Atocha, 17, Madrid-5.	10	1	—	61.750
	18	1	—	189.950
	32	1	—	138.900
	39	2	45.000	90.000
	44	1	—	138.900
	50	—	—	269.360
	58	2	144.720	289.440
	63	1	—	199.950
	72	1	—	183.000
	73	1	—	355.000
	77	1	—	139.295
78	2	149.500	299.000	
			Total ...	2.344.545
«Phywe España, S. A.» San Nicolás, 15, Madrid-13.	14	1	—	114.828
	97	3	52.750	158.250
				Total ...
«Alberto Lamazares Carmuega», Plaza de José Antonio, 7, Salamanca.	19	6	—	492.800
	56	2	—	260.000
	70	2	—	260.000
				Total ...
«C. R. Mares, S. A.» Llodio, 7, Madrid-34.	22	—	—	77.000
	25	—	—	110.000
	31	—	—	126.000
	47	1	—	895.000
	49	1	—	259.000
			Total ...	1.467.000
«Técnicisa», Leganitos, 35, Madrid.	23	1	—	94.000
	69	—	—	195.000
	81	1	—	72.000
			Total ...	361.000

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Comercial Assens Llofrú, S. A.» Plaza de las Cortes, 3. Madrid.	27	1	—	547.500
	29	1	—	390.000
	34	1	—	241.945
	93	1	—	138.000
			Total ...	1.315.445
«Gomensoro, S. A.» Verdad, 5. Madrid-19.	30	1	—	370.000
	84	1	—	239.800
	84	1	—	57.900
	92	2	165.000	330.000
			Total ...	997.700
«German Weber, S. A.» Hermosilla, 102. Madrid-9.	45	1	—	261.000
	91	1	—	158.600
	96	1	—	100.000
			Total ...	517.600
«Geónica, S. A.» Alejandro Rodríguez, 24. Madrid-20.	46	1	—	112.300
	85	1	—	45.600
			Total ...	157.900
«Beckman Instruments España, S. A.» Avenida del Llano Castellano, 15. Madrid-34.	54	1	—	850.000
	100	1	—	2.549.500
	102	1	—	1.650.000
			Total ...	5.049.500
«Kontron, S. A.» Salvatierra, 4. Madrid-34.	59	1	—	1.445.000
				Total ...
«Comerimsa». Fuencarral, 101. Madrid.	81	—	—	55.000
	89	2	300.000	600.000
	98	—	—	59.820
			Total ...	714.820
«Matachana Centro, S. L.» San Bernardo, número 110. Madrid.	82	1	—	270.000
	83	1	—	139.500
			Total ...	409.500
«César de la Prida y López de Oñate». Galatea, 36. Madrid-22.	88	—	—	30.000
				Total ...
«Guillermo López Parrilla». Paseo de Santa María de la Cabeza, 10. Madrid.	95	35	5.340	188.900
				Total ...

Lote 8. Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica. Calle Francisco Fédez Pacheco, s/n.

Lote 9. Escuela Universitaria de Enfermería. Calle Real de Burgos.

Lote 10. Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Burgos. Avenida General Vigón, s/n.

Lote 11. Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Palencia. Plaza Abilio Calderón, s/n.

Lote 12. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Avenida General Vigón, sin número, Burgos.

Lote 13. Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Burgos. Avenida General Vigón, s/n.

Lote 14. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos. Calle Madrid, 37.

Lote 15. Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Palencia. Plaza Abilio Calderón, s/n.

Lote 16. Colegio Universitario de Burgos. Carretera de Valladolid, s/n.

Lote 17. Palacio de Santa Cruz. Plaza de Santa Cruz, 9.

Las Empresas interesadas podrán visitar los locales e instalaciones para tomar las medidas pertinentes.

Las Empresas podrán concurrir a uno, varios o todos los lotes señalados mediante proposición económica para cada uno de ellos. Cada lote dará lugar a un contrato.

El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación e Inversiones de esta Universidad (Palacio de Santa Cruz).

La ejecución del servicio comenzará el día 1 de enero de 1984 y terminará el día 31 de diciembre del mismo año.

La garantía provisional estará constituida por una cantidad equivalente al 2 por 100 del importe del tipo de la licitación en su cuantía anual.

Las proposiciones económicas habrán de presentarse en mano en el Registro General de la Universidad (calle Cárnel Corona, 6), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 10 de noviembre de 1983.—El Rector.—8.934-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta Dirección del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo anuncia concurso para la adquisición de material inventariable, consistente en:

- Tres aparatos de difusión pulmonar.
- Un fotómetro-radiómetro.
- Dos sistemas computarizados para espectrómetro MS-30.
- Dos aparatos para espectrómetro de masas MS-30.
- Un cromatógrafo de líquidos.

Con destino a distintas dependencias de este Instituto Nacional.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73, Madrid-27, se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director, José A. Fernández Herce.—9.240-A.

El importe de la adjudicación de este contrato, para la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, asciende a la cantidad de 38.491.812 pesetas, lo que supone una baja de 1.407.388 pesetas.

Segundo.—Se declaran desierto los lotes 13, 15, 26, 33, 37, 38, 40, 41, 43, 60, 87 y 94, los cuales importan la cantidad de 3.181.000 pesetas.

Tercero.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes de la misma.

La Universidad de Valladolid anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los Centros docentes dependientes de la misma, divididos en los siguientes lotes:

Lote 1. Facultad de Ciencias. Calle Prado de la Magdalena, s/n.

Lote 2. Facultad de Medicina. Calle Ramón y Cajal, número 7.

Cuarto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Lote 3. Facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Plaza de la Universidad, sin número.

Lote 4. Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Avenida Santa Teresa, s/n.

Lote 5. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Huerta del Rey, s/n.

Lote 6. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Calle Joaquín Velasco Martín, s/n.

Lote 7. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Calle Estación, número 5.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 34/83 para la adquisición de un inmueble con destino a la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto de concurso: Adquisición de un inmueble con destino a sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social con las características siguientes:

Emplazamiento: Dentro del término municipal de Madrid. Situación céntrica y buena comunicación con transportes públicos.

Superficie: Como mínimo, 12.000 metros cuadrados de superficie, construida por encima de la rasante.

Precio: No podrá exceder de 1.250.000.000 de pesetas. Precio máximo por metro cuadrado construido sobre rasante, 90.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Jorge Juan, 59 y 61, Madrid-1, desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector de Servicios Generales, Tomás Comes Ruiz.—15.568-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de nuevas instalaciones de centro de transformación, alumbrado y fuerza en los talleres de material fijo de Villaverde Bajo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 66.991.042 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** Un millón trescientas mil pesetas (1.300.000 pesetas).

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría: «e»; grupo: I; subgrupo: 6.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 6 de diciembre de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.604-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda (Madrid).

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Majadahonda (Madrid), dependiente de la AISN, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en sus respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 43.835.368 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números, especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado, condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se

especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julió Romero Olavarrieta.—9.243-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Farmacobiología, Majadahonda (Madrid).

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Farmacobiología de Majadahonda (Madrid), dependiente del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta quinta, calle Ventura Rodríguez, 7, Madrid, todos los días laborales, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 58.702.129 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198, y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números, se compromete a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números, especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado, condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento general de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación

general (excepto si fuese sábado, se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—9.242-A.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria de Majadahonda (Madrid).

Este Organismo autónomo Administración institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitaria, Majadahonda (Madrid), dependiente de la AISN, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 30.718.600 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números, especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde pueda ser examinado, condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta.—9.242-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras de la carretera provincial de Granada a Güejar Sierra (a partir de la unión con la futura carretera del pantano de Canales hasta Güejar Sierra), primera fase.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la ejecución mediante subasta de las siguientes obras:

Carretera provincial de Granada a Güejar Sierra (a partir de la unión con la futura carretera del pantano de Canales hasta Güejar Sierra), primera fase, con un presupuesto de ejecución por contrata de 20.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y clasificación en grupo G, subgrupo 8, categoría D.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata y documento que acredite su calificación empresarial.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría General, Sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas publicado en el Boletín Oficial de la provincia, número 54, de fecha 8 de marzo de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de camino provincial de Granada a Güejar Sierra, primera fase (a partir de la unión con la futura carretera del pantano de Canales hasta Güejar Sierra), publicado en el «Boletín Oficial de,» número, correspondiente al día de de 1983, y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de carretera provincial de Granada a Güejar Sierra, primera fase (a partir de la unión con la futura carretera del pantano de Cana-

les hasta Güejar Sierra), con la baja de por 100 sobre el tipo de licitación. (Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 18 de octubre de 1983.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—Visto bueno: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.—8.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para suministro de 240 toneladas métricas de carbón y 96 toneladas métricas de leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales.

Objeto del concurso: El suministro de 240 toneladas métricas de carbón y 96 toneladas métricas de leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales para la temporada de invierno de 1983-1984, con opción a licitar a cualquiera de los lotes.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija, a la baja, en 4.560.000 pesetas para el carbón y en 624.000 pesetas para la leña.

Garantías: La fianza provisional por un importe de 146.800 pesetas para el carbón y de 24.960 pesetas para la leña.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para el suministro de carbón y leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales para la temporada de invierno de 1983-1984, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, comprometiéndose a suministrar el carbón y/o la leña con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio:, haciendo constar que el carbón y/o la leña reúnen las siguientes características, de acuerdo con lo previsto en la cláusula quinta, f):

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 20 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calella (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la piscina municipal.

1. Objeto: El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de la piscina municipal.

2. Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 75.920.818 pesetas.

3. La obra deberá estar hecha en un plazo de diez meses, desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

4. Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1983, en el que existe consignación definitiva.

5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Las garantías provisional y definitiva que habrán de constituir los licitadores serán:

Definitiva: Hasta 1.000.000, 6 por 100; 1.000.001 - 5.000.000, 4 por 100; 5.000.001 - 10.000.000, 3 por 100; más de 10.000.000, 2 por 100.

Provisional: La mitad de la definitiva, en cada caso.

7. La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

8. La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial, conforme al procedimiento establecido en el pliego de cláusulas económico-administrativas, realizado el primer acto de apertura a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9. *Modelo de proposición:*

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra, anunciada en el Boletín Oficial número, de fecha, de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Calella, 18 de octubre de 1983.—El Alcalde, Ramón Bagó i Agulló.—8.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de calles, plazas, parques y jardines de esta villa.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de calles, plazas, parques y jardines de esta población, se exponen al público por el plazo de ocho días, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que determina el artículo 119-2 del Real Decreto 3036/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de calles, plazas, parques y jardines de la población.

Tipo de licitación: Primer año 6.380.000 pesetas.

En los años siguientes el precio de los servicios se incrementará proporcionalmente al costo del incremento de la vida, según los datos que facilite el Instituto Nacional de Estadística.

Forma de pago: Mensualmente se hará efectiva una dozava parte del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Cinco años a partir de la firma del contrato.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante veinte días hábiles, en horas de despacho al público.

Garantías: Provisional; 63.600 pesetas; definitiva, el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de doce a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones irán acompañadas de todos los documentos detallados en los pliegos de condiciones.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de calles, plazas, parques y jardines de la población de Centelles, se comprometo a prestar dichos servicios por la cantidad anual de (en letra y números) pesetas.

Se comprometo igualmente a prestar dichos servicios de conformidad con los referidos pliegos de condiciones y Memoria que acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Centelles, 3 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.012-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, por el presente se convoca concurso público para la adjudicación del Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de La Eliana (Valencia), por gestión directa, de los valores en recibo, en sus períodos voluntario y ejecutivo, y las certificaciones de descubierta, conforme a las condiciones que se contienen en las bases aprobadas por esta Corporación, que estarán a disposición de los concursantes en la Secretaría del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones y que, por este mismo anuncio, se exponen al público por plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones.

EXTRACTO DE LAS BASES QUE REGULAN EL SERVICIO

Premio de cobranza: Se fijan los porcentajes que corresponde aplicar a los ingresos en período voluntario para determinar el premio de cobranza, así como los anticipos a cuenta durante cada período anual. El adjudicatario percibirá, además, la mitad de los recargos de premio por los ingresos que se realicen en período ejecutivo.

Duración del contrato: El período de vigencia será de dos años, pudiendo prorrogarse tácitamente si ninguna de las partes lo denuncia con arreglo a las bases que rigen el concurso.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para este concurso deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los treinta días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el período de admisión de proposiciones. En dicho acto no habrá adju-

dicación, sino que ésta se producirá con posterioridad, mediante acuerdo de la Corporación, previo informe de los Servicios económicos de la misma y de la Comisión de Personal.

Fianzas: La provisional, para tomar parte en el concurso, será de 30.000 pesetas. La definitiva queda fijada en pesetas 1.125.159, por el 5 por 100 del promedio del cargo de valores del último bienio.

Modelo de proposición: Los concursantes ajustarán su proposición al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad, de años de edad, vecino de, con domicilio que señala para todos los efectos del concurso en calle o plaza, número puerta, enterado de las bases aprobadas por el Ayuntamiento de La Eliana para contratar mediante concurso el servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus períodos voluntarios y ejecutivo y aceptando en todos sus extremos las referidas bases, formula la presente proposición en los siguientes extremos:

1.º Declara reunir las condiciones de capacidad exigidas por el número 2 de la base 3.ª para poder tomar parte en el concurso.

2.º Declara, y justifica con la documentación que se acompaña, reunir los siguientes méritos de los que se detallan en la base 3.ª, número 3, apartados 1 al 6.

3.º Acompaña, asimismo, el justificante de haber constituido la garantía provisional.

La Eliana, 7 de octubre de 1983.—El Alcalde, Vicente Tarazona.—7.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación interior del edificio Cabeza del Toro.

Objeto: La ejecución de las obras incluidas en el proyecto de remodelación interior del edificio Cabeza del Toro.

Tipo de licitación: 5.887.401 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar desde el acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 123.311 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Se prestará en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento citado, siendo también admisibles las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales en horas de diez a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que se titularán «Referencias» y «Ofertas económicas».

Apertura de proposiciones: La apertura del sobre «Referencias» se realizará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre «Oferta económica» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) expongo:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de (en letra) pesetas, que supone una baja del por 100 con respecto del tipo.

Medina Sidonia, 26 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.374-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos viviendas en calle Almirante Cervera.

Objeto: La ejecución de las obras incluidas en el proyecto de construcción de dos viviendas en calle Almirante Cervera.

Tipo de licitación: 4.656.621 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a contar desde el acta de replanteo.

Garantías: Provisional, 103.132 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Se prestarán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento citado, siendo también admitidas las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Documentación: Los pliegos de condiciones y el proyecto se encuentran de manifiesto en Secretaría durante las horas de oficinas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General en horas de diez a trece en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la licitación de las obras de construcción de dos viviendas en calle Almirante Cervera. Deberá ser reintegrada con póliza de 25 pesetas, y de la Municipal de 10 y sello municipal de 25. La presentación se efectuará dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) expongo:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

3. Ofrezco el precio de (en letra) pesetas, que suponen una baja del por 100 con respecto al tipo.

Medina Sidonia, 26 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

El Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en sesión de 29 de octubre de 1983, acordó convocar subasta pública de las siguientes características:

Objeto: Nueve parcelas, comprendidas entre los 225 y los 445,59 metros cuadrados, sitas entre las calles San Fernando y Nuestra Señora de los Remedios, de esta localidad.

Tipo: El tipo de licitación, al alza, es de 10.200 pesetas el metro cuadrado.

Duración: Indefinida, con cumplimiento de las condiciones del pliego que rige la subasta.

Forma de pago: Al contado, en el plazo de setenta y dos horas, desde la notificación de la adjudicación definitiva. En la subasta subsiguiente, para la que no resulten adjudicadas, 40 por 100, a los diez días de la adjudicación definitiva, y 60 por 100 restante, en cuatro pagos trimestrales desde aquella adjudicación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Garantías: Provisional, de 136.170 pesetas; definitiva, en los supuestos de pago aplazado, consistente en completar la provisional hasta el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plicas: Se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de nueve a catorce, días laborables, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de esta Corporación, a las doce horas del siguiente día hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos contenidos en el expediente iniciado para la subasta pública de las parcelas sobrantes de la parcela municipal en que se ubica el Campo Municipal de Deportes «San Fernando», ofrezco adquirir las siguientes parcelas (como máximo dos):

Parcela número, en la cantidad de pesetas (expresado en número y letra).

Parcela número, en la cantidad de pesetas (expresado en número y letra).

Asimismo, me comprometo al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el pliego de la subasta (ofreciendo, en su caso, las siguientes mejoras

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Priego de Córdoba, 9 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Pedro Sobrados Mostajo.—8.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de batería de tres pistas de tenis, pista polideportiva y frontón para pala corta y share, descubiertas, en la Dehesa.

En sesión extraordinaria, celebrada por el Pleno de la Corporación, con fecha 26 de octubre de 1983, se acordó sacar a concurso la construcción de: Batería de tres pistas de tenis, pista polideportiva y frontón para pala corta y share, descubiertas, en la Dehesa de propios de este Ayuntamiento, para lo que se hace saber, que:

Durante ocho días, a partir del siguiente en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid, contado este plazo a partir de la última publicación en cualquiera de dichos periódicos oficiales, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que servirán de base al siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Tiene por objeto la construcción de: Batería de tres pistas de tenis, pista polideportiva y frontón para pala corta y share, descu-

biertas, en la zona deportiva de la Dehesa de propios de este Ayuntamiento.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será el de catorce millones seiscientos ochenta y dos mil quinientas cincuenta y nueve (14.682.559) pesetas.

3.º **Duración del contrato:** Las obras habrán de ser realizadas en un periodo de ciento veinte días, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, con las consecuencias previstas en la condición 10 del pliego de condiciones, para caso de demora.

4.º **Plazo de licitación:** Por razones de urgencia, y de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se reduce a la mitad.

5.º Todos los gastos que origine la presente licitación serán de cuenta del adjudicatario.

6.º Los licitadores podrán hacer aquellas sugerencias que, estando comprendidas dentro de las condiciones establecidas, mejoren las mismas y puedan influir en su día en la adjudicación de este concurso.

7.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de licitación.

8.º **Garantía definitiva:** Quien resulte adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva, consistente en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos los diez días, también hábiles, al que expire el plazo de los ocho días de la exposición al público del pliego de condiciones anteriormente citado.

10. **Admisión de plicas:** El plazo de admisión de plicas terminará el día anterior hábil al de la apertura de las mismas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de (.....), con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente del concurso anunciado por el Ayuntamiento de Valdemorillo, para la construcción de batería de tres pistas de tenis, pista polideportiva y frontón para pala corta y share, descubiertas, en la zona deportiva de la Dehesa de propios del mismo, se comprometo a la realización de las mencionadas obras con supeditación estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en número y letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad alguna.

(Fecha y firma.)

Valdemorillo, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde, Lorenzo Bravo Gala.—8.562-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición de bienes.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La adquisición y suministro, en su caso, del material que se especifica en la relación adjunta, cuyo presupuesto de contrata y plazos de entrega asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (Doctor Roux, 80, planta 2.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1983.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras, calle Doctor Roux, 80, Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 5 de diciembre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de noviembre de 1983.—El Secretario general del Departamento, Albert Vilalta.

Relación de expedientes de concurso (adquisición y suministros)

Clave del expediente	Denominación	Presupuesto de contrata — Pesetas	Plazo de entrega
06.05.46/83	Tres (3) palas cargadoras con articulación central	16.000.000	Tres meses.
06.05.47/83	Dos (2) camiones especiales con cabina ampliada para bacheo	15.000.000	Dos meses.
06.05.48/83	Dos (2) camiones de tracción total con diversos equipos	28.000.000	Tres meses.
06.05.49/83	Dos (2) camiones de carga útil superior a 9 toneladas, volquete y doble cabina.	12.000.000	Tres meses.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Ayuntamiento de Llanera por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de ampliación del saneamiento de San Cucao.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977 y del acuerdo municipal, se anuncia subasta según detalle siguiente:

Objeto: Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación del saneamiento de San Cucao (Llanera).

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación 6.600.000 pesetas, para lo que existe crédito suficiente en el presupuesto.

Pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Garantía provisional: Se fija en pesetas 134.900.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ampliación del saneamiento de San Cucao, convocadas por el Ayuntamiento de Llanera en el «Boletín Oficial

del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

c) Está en posesión del documento de Calificación Empresarial número, que acompaña a la presente.

d) Está al corriente en el pago de la póliza de, cuya fotocopia autorizada por la Contribución Industrial y justificantes de estar al corriente en los pagos de las cuotas de la Seguridad Social y tener concertada póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

f) Caso de ser Empresa o Sociedad, documento que justifique su existencia o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su capacidad para celebrar contratos.

g) Domicilio que señala para notificaciones.

h) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como licitador como adjudicatario, si le fuera adjudicada dicha subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece,

dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúe por representación deberá acompañarse poder acreditativo de aquélla que será bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Se celebrará en estas Consistoriales a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos los diez desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo: La obra se ejecutará en el plazo de ciento veinte días.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en los pliegos, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Llanera, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.774-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua de Horcajuelo de la Sierra, primera fase.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de mejora del abastecimiento de agua de Horcajuelo de la Sierra, primera fase, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Precio tipo: 10.284.204 pesetas.
Plazo de ejecución o entrega: Cinco meses.

Fianza provisional: 205.684 pesetas.
Fianza definitiva: 411.368 pesetas.
Ambas fianzas pueden constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad.

Presentación de pliegos: En el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta), en días laborables, de diez a doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Miguel Angel, número 25, a las doce horas del vigésimo sexto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en el pliego de condiciones económico-administrativas según la circunstancia de cada licitador.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—La Secretaría general Técnica.—8.908-A.